



27 de Abril del 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veintisiete de Abril del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Elizabeth García Aldama	Rpte. de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública
Lic. Xochitl Maricela Flores Morales	Presidenta de la Junta Auxiliar San Felipe Hueyotlipan
C. Félix Felicitos Rivera Alvarado	Regidor de Salud de la Junta Auxiliar San Felipe Hueyotlipan
Elizabeth Reyes Tello	Rpte. Presidente de la Junta Auxiliar San Jerónimo Caleras
C. Leticia Ramos Loranca	Regidora de Salud de la Junta Auxiliar San Jerónimo Caleras
Dr. Miguel Fuentes Hernández	Presidente del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Rafael Figueroa Hernández	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Eduardo De Jesús Carlos Torres Rosales	Suplente de Dr. Miguel Fuentes Hernández
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez	Consejero
Dr. Francisco Javier Hernández Galicia	Consejero
Dra. María Guadalupe Pérez Rodríguez	Invitada especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Abril bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Galardonados del Premio Anual de Salud Municipal.
4. Exposición de los principales problemas de salud de:
 - Junta Auxiliar San Jerónimo Caleras, C. Alfonso Pérez Arroyo, Presidente; C. Leticia Ramos Loranca, Regidora de Salud.
 - Junta Auxiliar San Felipe Hueyotlipan, C. Xochitl Maricela Flores Morales, Presidenta; C. Félix Felicitos Rivera Alvarado, Regidor de Salud.
 - Junta Auxiliar San Pablo Xochimehuacan, C. Bernardo García Reyes, Presidente; C. Javier Contreras Águila, Regidor de Salud.
5. Comentarios y acciones a tomar por el Consejo Ciudadano de Salud.
6. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.
 -

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Miguel Fuentes Hernández.-Presidente del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos e invitados especiales, posteriormente declara que existe el quórum legal para dar inicio a la sesión. Subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los consejeros.



27 de Abril del 2010

GALARDONADOS DEL PREMIO ANUAL DE SALUD MUNICIPAL

El Presidente del Consejo toma la palabra e informa que en las instalaciones del ayuntamiento se llevaron a cabo los resultados del Premio Anual de Salud en sus dos categorías, los ganadores al premio son los siguientes:

- **"Dr. Mariano Joaquín de Anzures y Zeballos"** (persona física): Dr. Eduardo Vázquez Baldes
- **"Dr. Jesús Manuel de la Fuente"** (Institución Pública o Privada o Asociación): Asociación CINNIA de México S.A de C.V institución que se dedica a capacitar a las personas con discapacidad

EXPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD EN LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS, JUNTA AUXILIAR SAN FELIPE HUEYOTLIPAN Y JUNTA AUXILIAR SAN PABLO XOCHIMEHUACAN

Dr. Miguel Fuentes Hernández.-Da la más cordial bienvenida a la Lic. Elizabeth García Aldama Rpte. de la Mtra. María Eugenia Mena Sánchez y a los representantes de las Juntas Auxiliares.

C. Leticia Ramos Loranca.-Comenta que han tenido respuesta por parte de la Regidora en problemáticas como el suministro de cloro, teniendo como antecedente el brote de hepatitis en una escuela de la zona, por otra parte, han tenido un control animal al hacer redadas para perros callejeros causantes de rabia, por lo que indican que los casos que están pendientes por atender son temas como el rastro (los olores son insoportables) motivo por el cual varias personas se han quejado, y pregunta a las autoridades, si los podrían apoyar en intervenir en esta situación, además de gestionar para que terminen la obra de un centro de salud.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.-Responde que la construcción del centro de salud le corresponde a la Secretaría de Salud Federal, y lo que podría hacer el consejo es elaborar un escrito dirigido al Dr. Arango para su conocimiento y atención a la petición de la Junta Auxiliar, al mismo tiempo, buscar el apoyo a nivel municipal porque es una necesidad primordial para los pobladores.

Los Consejeros comentan que en el documento sería conveniente anexar el número de población del lugar, y todo lo que se ha realizado (cloración), para exteriorizar que es un núcleo de población que requiere atención de salud, con esto quieren dejar en claro que toda petición debe ser fundamentada con datos reales además de que la petición sea por parte del Consejo, y que las autoridades pertinentes de la junta auxiliar lo consideren para beneficio de los habitantes.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.-Indica que es necesario conocer los datos para poder realizar el oficio: el cual deberá contener el tema del rastro municipal, las barrancas y lo referente al centro de salud, mismo documento deberá ser remitido a las autoridades correspondientes para su atención.

Los Consejeros comentan que en relación al rastro la exposición de sangre produce enfermedades en la población, motivo por el cual la Secretaría de Salud Municipal debe intervenir juntamente con el Secretario de Salud del Estado, porque le corresponde evitar epidemias e infección en la ciudadanía.

Lic. Elizabeth García Aldama.-Menciona que se ha trabajado en la Junta Auxiliar y no se ha dejado de atender el tema del rastro municipal, además de que se está buscando la forma de solucionar el problema.



27 de Abril del 2010

Los Consejeros comentan que el Rastro es una fuente de contaminación muy fuerte, por lo que sugieren colocar una fosa o una planta tratadora de agua y arrojar ahí los residuos, pero como no hay nada para atender el problema tiran la sangre y los residuos de los animales en la barranca, ocasionando que las aguas cercanas a la zona se conviertan en aguas negras y estancadas que poco a poco siguen su camino hacia el río Atoyac y la laguna de Valsequillo.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Solicita envíen las peticiones y problemáticas en materia de salud presentes de la junta auxiliar a las autoridades correspondientes, y en relación a la pregunta emitida por el pleno en relación de que si se pueden anexar fotografías al archivo, responde que si pueden.

Lic. Elizabeth García Aldama.-Pregunta, qué tanto de contaminación existe en la población (al tirar basura), esto para que realicen acciones concretas o campañas que concienticen a los pobladores y cuidar mas la salud en la junta auxiliar.

C. Leticia Ramos Loranca.-Comenta que gracias al programa de empleo temporal, se limpiaron varias barrancas, pero es un poco difícil concientizar a la gente al respecto.

Con referencia a lo importante que es atender el tema de las infecciones en este tipo de poblaciones, comenta un caso de un joven que se accidentó en una barranca y por no atenderse rápidamente la infección le causo casi la pérdida de su pierna. El caso fue comentado en el SOAPAP donde les respondieron que la barranca no se podía entubar.

C. Xochitl Maricela Flores Morales.-Toma la palabra y comenta que la contaminación es en primera instancia una responsabilidad de todos para cuidarla y mantenerla limpia, pero por la falta de cultura, las personas prefieren pagar multas por tirar su basura que dejarlo de hacer.

O como es el caso con el SOAPAP que cancela las tomas de agua por no pagar, y los vecinos prefieren comprar pipas de agua que ponerse al corriente, si bien es cierto que necesitan el apoyo continuo de las autoridades municipales y estatales porque las facultades de las juntas auxiliares son limitadas ya que dependen del municipio.

Añade que necesitan tener continuidad en los programas para lograr los objetivos, apoyándose de las leyes para ser un municipio limpio y ordenado en todas sus áreas.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.-Comenta que en una reunión con la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, manifestó la falta de un veintisiete por ciento de su gestión para atender los proyectos que tiene pendientes. Espera que exista la forma de comunicarse con los representantes de la Junta Auxiliar de San Pablo Xochimehuacan para conocer sus necesidades.

Al respecto los consejeros comentan la importancia de esta Junta Auxiliar por el corredor industrial del Conde, y la barranca del lugar, etc.

Lic. Elizabeth García Aldama.-Comenta han estado trabajando en la comisión y toda la información de las acciones que han realizando en las diferentes juntas auxiliares se encuentra en la página de internet. Señala que en la reunión pasada, el consejo elaboraría posibles soluciones a este tipo de situaciones, e incluso se las harían llegar por lo que sigue en espera de sus sugerencias.

C. Félix Felicitos Rivera Alvarado.-Considera que el entusiasmo del consejo es bueno, y con respecto al Ayuntamiento, han tenido acciones como talleres intersectoriales para atender varios problemas obteniendo alternativas de solución, mismas que se están atendiendo. Lo importante que remarca, es que se trabaje coordinadamente reconociendo el trabajo del ayuntamiento.



27 de Abril del 2010

Dice que gracias a las platicas que se dieron en las juntas auxiliares, existe una mejor separación de desechos, control y esterilización, en san Felipe le gustaría que hicieran un poco mas de campañas en el aspecto de prevención de adicciones (alcoholismo y drogadicción) porque es un nido de violencia, al igual que el grafiti problema que desmoraliza a las personas, y la atención oportuna del cáncer de mama y cérvico uterino en las mujeres.

Lic. Elizabeth García Aldama.-Informa que de parte de la comisión existe un comité contra las adicciones, este está integrado por varios representantes del gobierno, y hace la invitación a los representantes de las juntas auxiliares a asistir al comité para programar un foro de drogadicción, considerando que si se trabaja conjuntamente podrían tener mejores resultados.

Dra. María Guadalupe Pérez Rodríguez.-Comenta que han estado apoyando a la presidenta municipal en coordinación con la junta auxiliar, en donde se han hecho algunas campañas de salud de prevención del cáncer cérvico uterino, además de la fiesta del 5 de febrero. Se dieron platicas a los comerciantes para el buen manejo de los alimentos, se está haciendo por parte de la regiduría que todos los comerciantes cumplan con sus requisitos, comenta que hace 3 meses hubo una campaña en contra de la obesidad por el ayuntamiento, por lo que pide que haya continuidad en el programa, (se hicieron pruebas de sangre).

Lic. Elizabeth García Aldama.-Responde que no es una campaña en si, es un diagnostico general en donde los resultados los entregarán ellos, el fin es conocer el resultado de salud cada una de las juntas auxiliares para que una vez obtenidos se hagan programas específicos en cada junta auxiliar.

Dra. María Guadalupe Pérez Rodríguez.-Señala que solo espera que le den apoyo a la junta auxiliar de san Felipe, para que la gente de la zona conozca la prevención de adicciones y la prevención de embarazos en adolescentes.

Lic. Elizabeth García Aldama.-Por lo anterior pide acudan a sus oficinas para tratar el tema, e informa que el comité contra las adicciones sesionan cada cuatro meses para que asistan, además señala que en coordinación con la secretaría de seguridad pública podrían verificar por ejemplo que en las escuelas no introduzcan armas, y que los jóvenes no sean víctimas del Bull ying (presión para vender drogas), por lo que solicita le proporcionen una lista de escuelas que tienen este problema, para que las visiten y se sumen al programa de escuela segura.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Informa que la entrega del Premio Anual de Salud se llevará a cado el día 28 de abril a las 19:30 en el salón de cabildo municipal.

Lic. Elizabeth García Aldama.-Indica que el resultado del taller intersectorial de comunidades saludables será el jueves 29 de abril a las 11:00 en el salón de protocolos.

Siendo las quince horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del consejo el día 29 de Mayo de 2010.
- El Consejo enviará un documento ante las autoridades municipales, el cual deberá contener información que le proporcionen las juntas Auxiliares para su atención procedente ante las dependencias.